
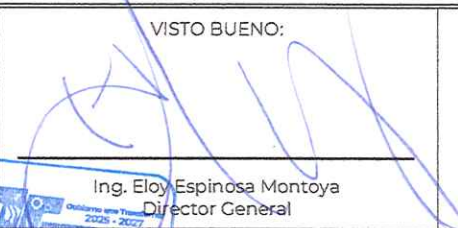


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE TULTITLÁN, MÉXICO.**

NOMBRE				TRÁMITE	SERVICIO	X
Lavado de Cisterna de Agua Potable						
DESCRIPCIÓN						
(21) Consiste en el lavado y desinfección de cisternas de escuelas, hospitales, edificios públicos.						
FUNDAMENTO LEGAL						
Artículo 34 fracción I, 69 fracción II y 70 fracciones I, II, IV, V, VII, VIII, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.						
Artículo 21, fracción XI inciso a, del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.						
Artículo 62 fracción XXVIII del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.						
DOCUMENTO A OBTENER				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		Un año a partir de su expedición
Reporte de lavado de cisterna						
¿SE REALIZA EN LINEA?						
SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
	X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			Cuando existan contingencias sanitarias por contaminación del agua. Cuando se perciba un mal olor de las cisternas de las instituciones públicas. A solicitud de usuario, después de la vigencia del lavado de su cisterna.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			En su caso.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1.	Petición por escrito al Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, que contenga:	Si	2	Artículo 7, 111, 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. La documentación Original se presentará para cotejo		
a)	Nombre del peticionario y, en su caso de quien promueva en su nombre;					
b)	El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado en el municipio;					
c)	Los planteamientos o solicitudes que se hagan;					
d)	Correo Electrónico para recibir notificaciones y teléfono de contacto.					
Adjuntar al escrito:						
1.	Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte o cédula profesional vigente.	Si	1			
2.	Fotos y ubicación de donde se requiera el servicio.	Si	0			

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica			No aplica		No aplica		No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Petición por escrito al Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México, que contenga: <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre del peticionario y, en su caso de quien promueva en su nombre; b) El domicilio para recibir notificaciones, que deberá estar ubicado en el municipio; c) Los planteamientos o solicitudes que se hagan; d) Correo Electrónico para recibir notificaciones y teléfono de contacto. Adjuntar al escrito: <ul style="list-style-type: none"> 1. Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte o cédula profesional vigente. 2. Fotos y ubicación de donde se requiera el servicio. 			Si		2		Artículo 7, 111, 115, 116 y 118 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México La documentación Original se presentará para cotejo.		
			Si		1				
			Si		0				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Presentar su solicitud de lavado de cisterna en el Área Coordinadora de Archivos y Oficina de atención y respuesta a la ciudadanía del Organismo. Una vez recibido el oficio de contestación, seguir las instrucciones emitidas en el mismo.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO No		TARJETA DE CRÉDITO No		TARJETA DE DÉBITO No		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Siempre que cumpla con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Si aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Organismo Público Descentralizado, para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.					Operación Hidráulica				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Eloy Espinosa Montoya, Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.							
DOMICILIO:		CALLE: Av. Isidro Fabela					NO. INT. Y EXT.: 72-A		
COLONIA:		Barrio de Nativitas			MUNICIPIO: Tultitlán, Estado de México				
C.P.: 54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.				
LADA:		TELEFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:
55		58863333			105		No aplica		control_hidraulico@apast.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica							

DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada cuánto tiempo se recomienda realizar una limpieza de cisterna?					
RESPUESTA:	Cada 12 meses o antes si se presume existe alguna contaminación del área.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se requiere de algún material?					
RESPUESTA:	Solo en caso de requerirse material o equipo especializado para la limpieza.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo se restablece el servicio realizada la limpieza?					
RESPUESTA:	Esto depende de la capacidad de la cisterna.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
No aplica						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/febrero/2025
C. José Manuel Guerrero Ocaña Subdirector General	Ing. Eloy Espinosa Montoya Director General	

